



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ

TRASLADO ARTICULO 110 C.G.P. - FIJACION EN LISTA

FECHA: 31 de julio de 2023

TRASLADO N° 006

RADICACION	PROCESOS	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
110014003061-2022-00415-00	EJECUTIVO	JORGE ENRIQUE ROMERO VIRGÜEZ	YOSIMAR JAIR REYES ANGARITA	RECURSO DE REPOSICIÓN	1-ago-23	3-ago-23
110014003061-2022-01676-00	EJECUTIVO	AFIANZAFONDOS SAS	TATIANA MARCELA VILLAMIL SANTANA	RECURSO DE REPOSICIÓN	1-ago-23	3-ago-23

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaria hoy 31 de julio de 2023 a la hora de las 8:00 a.m.

FRANCY MILENA RODRIGUEZ PIÑEROS
Secretaria